



IIRSA NORTE

Piura, 19 de diciembre de 2012

CARGO



26/12/12

**Carta N° 362-GO&M-VARIOS**

Señor:

**LUIS SEGUNDO FLORES BOCANEGRA**

Jr. Recreo N° 780 - Tarapoto

San Martín.-

**Asunto : Sugerencia Centro de Control de Operaciones**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de hacerle llegar nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que hemos tomado conocimiento de su reclamo asentado vía telefónica a través de nuestro Centro de Control de Operaciones (CCO), referido al estado de la vía en el sector Aserradero.

Al respecto, aclaramos que la vía en uso es un Desvío Provisional, que hace parte de una obra definitiva que se encuentra en proceso de ejecución, la cual consta de una variante de aproximadamente 10 km de longitud; así mismo, informamos que hemos procedido a mejorar el desvío provisional, tal como se observa en las fotografías adjuntas, mientras se concluye las obras definitivas.

Adicionalmente, manifestamos que tenemos a su disposición el servicio gratuito de grúa las 24 horas del día, con el fin de atender los desperfectos en la medida que nuestro Contrato de Concesión lo posibilite. Cabe mencionar que el tiempo de respuesta de este servicio de acuerdo a nuestro Contrato de Concesión, se encuentra en función al tiempo máximo para llegada de la grúa al lugar del desperfecto, después de haber sido reportada la solicitud a nuestro Centro de Control de Operaciones, el cual es constantemente monitoreado con la finalidad de dar cumplimiento a este parámetro.

Finalmente, agradecemos su colaboración y lo invitamos a visitar nuestra página web [www.iirsanorte.com.pe](http://www.iirsanorte.com.pe) en donde encontrará información sobre la Concesionaria IIRSA Norte y sus beneficios e informarle que nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO (Tel. 073-323204, RPM #0064044, RPC 989008811), brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Atentamente,

**GERMÁN VANEGAS VARGAS**

Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Se adjunta: Anexo

27/12/12  
Mary Luz Maca Vasquez  
43615840



11219050726 FOLIOS 1  
ODEBRECHT PERU OPERACIONES Y SER  
LTC - TPP COORD  
SEGUNDO FLORES BOCANEGRA  
RECREO N° 780  
CARGO ADJUNTO OLVA COARIEP 26/12/2012

Concesionaria IIRSA Norte S.A.

MARCA S.A. - C/ José Andrés Ballesteros 1111 - LIMA 181 - PERU - Tel: 011 422 4000 - Fax: 011 422 4001 - E-mail: info@iirsanorte.com.pe  
IIRSA NORTE S.A. - C/ José Andrés Ballesteros 1111 - LIMA 181 - PERU - Tel: 073 323 204 - Fax: 073 323 205 - E-mail: info@iirsanorte.com.pe

